

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 21 de marzo de 2024 en Matías Gomá Tomás SA, en de La Riba (Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de fecha 20.2.2002, y modificación por aceptación del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 17.6.2013.

La Inspección fue recibida por , responsable de mantenimiento eléctrico y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En la nave de fabricación y en la máquina de fabricación continua de papel se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma modelo , provisto de una fuente radiactiva de de GBq de actividad nominal máxima con una placa de identificación donde se leía: Radionuclido: , modelo de fuente: , n/s: , Actividad: GBq, Fecha 20.09.2022. -----
- El personal técnico de realizó el cambio de fuente de el 13.12.2022. Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la nueva fuente instalada (anexo 1) y el informe emitido por (anexo 2). ----

- La fuente de retirada, de GBq de actividad nominal en fecha 26.09.2012 y número de serie , fue devuelta al proveedor el 30.12.2022. (anexo 3).-----
- La nueva fuente radiactiva, desde que se recibió en la instalación hasta que se instaló, estuvo almacenada en el recinto de almacenamiento temporal. En el diario de operaciones constaba la fecha de llegada a la instalación, así como las medidas semanales de tasas de dosis realizadas por el supervisor en esa zona.-----
- El equipo disponía de señales luminosas que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado. Se comprobó su correcto funcionamiento.-----
- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo, con el equipo en la posición garaje y el obturador abierto, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento con (anteriormente). En fecha 08.03.2024 había realizado la revisión del equipo radiactivo, que incluye las seguridades y aspectos de protección radiológica. Estaban disponibles los informes de las revisiones anteriores.-----
- Mensualmente el supervisor revisa el equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica, según procedimiento de fecha 3.3.2015, versión 1.0, y realiza un control de los niveles de radiación. Según consta en el diario de operaciones, la última revisión es de fecha 06.03.2024.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , modelo y n/s calibrado por el en fecha 6.5.2019. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración emitido por el -----
- Estaba disponible una fuente de verificación de () de kBq incorporada a un detector portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , n/s fuera de uso.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, con fecha de creación de 11.3.2016, versión 1.2. La última verificación es de fecha 06.03.2024, coincidiendo con la revisión del equipo radiactivo.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor.-----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. _____
- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2024. _____
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados del trabajador expuesto. _____
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que figuraba el control mensual de los niveles de radiación del equipo radiactivo. _____
- Estaban disponibles y en lugar visible las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. _____
- La dependencia denominada “Magatzem de recanvis” es la destinada, en caso de ser necesario, para almacenar la fuente radiactiva encapsulada. _____
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

2024.04.0
4
10:54:21
+02'00'

Firmado digitalmente
por
Fecha: 2024.04.25
09:47:29 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Matías Gomá Tomás SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

MATIAS GOMA TOMAS S.A.

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 39/IRA/1296/2024

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciado la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2024.04.25
09:49:39 +02'00'
